

PROGRAMACIÓN DE 1º DE ESO (LENGUA Y REFUERZO DE LENGUA)

Competencias específicas

El **Real Decreto 217/2022** de 29 de marzo define en su artículo 2c las competencias específicas como desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura –siempre según el **Real Decreto 217/2022**- lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno progresivamente autónomo. Esta progresión supone, además, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. Ahora, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se da un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

En el Anexo II del **Decreto 65/2022**, dedicado al currículo de materias de Educación Secundaria Obligatoria se afirma que la escuela debe aspirar a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar de manera eficiente en todos los ámbitos que forman y formarán parte de su vida; que no solo sean capaces de reflexionar sobre los mecanismos de usos orales y escritos de la propia lengua, en los diferentes soportes, sino que desarrollen actitudes y comportamientos proactivos, asertivos y empáticos, que les permitan afrontar la convivencia lingüística de modo equitativo y cívico.

En el apartado de dicho anexo correspondiente a Lengua castellana y Literatura se considera que para la Educación Secundaria Obligatoria las competencias específicas son:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo

sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad

y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Competencias específicas y criterios de evaluación

El **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, establece en los apartados c) y d) del artículo 2 dedicado a definiciones que las competencias específicas son desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación; asimismo, define los criterios de evaluación como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Las competencias específicas asociadas a los criterios de evaluación para la Educación Secundaria Obligatoria que recoge el **Decreto 65/2022** para primero de ESO son las siguientes:

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.

1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2.

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.

2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.

Competencia específica 3.

3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.

3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.

4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 6.

6.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.

6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.

7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8.

8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.

8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.

9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.

Competencia específica 10.

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Plan de refuerzo educativo

Es complicado conocer los contenidos no tratados en el curso anterior por los alumnos de este curso. Es por ello que se realiza una prueba inicial diagnóstica que pretende detectar las carencias que puedan tener los alumnos de 1º de ESO. A partir de dicha prueba el profesor recomienda qué alumnos necesitan de apoyo educativo externo, así como los alumnos que van a necesitar apoyo educativo para la intervención del departamento de Orientación. Los criterios prioritarios aplicables para la selección del alumnado que necesite refuerzo educativo son:

- a. Los alumnos que hayan suspendido la asignatura en el curso previo con un desfase de uno o más cursos.
- b. Los alumnos que hayan necesitado de compensación educativa en los cursos previos.
- c. Los alumnos cuyo resultado es bajo en la prueba inicial.

Detectadas las carencias en la prueba inicial se programan los contenidos partiendo de la situación real del alumnado a partir de la circunstancia en que se encuentra cada alumno. Así, los contenidos significativos que se detectan como no tratados o no alcanzados se desarrollarán partiendo de 6º de Primaria hasta alcanzar el nivel de profundización necesario para el curso 1º de ESO. Los contenidos se insertan de forma natural en las unidades adecuadas para ello.

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

Se sigue generalmente la distribución y secuenciación que va marcando el libro de texto con el que se trabaja. En los cuatro cursos de ESO se utilizan los libros de Santillana. La editorial distribuye los contenidos de cada unidad en tres apartados: Comunicación escrita y oral, Gramática y Literatura. El temario completo (doce unidades) se reparte entre los tres trimestres del curso escolar.

1ª evaluación

Unidad 1

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
La comunicación y sus elementos	La palabra	La literatura como arte
Formas de comunicación actuales	Los morfemas	Finalidad de la literatura
Competencia lectora	Derivación y composición	Características de las obras literarias
Expresión oral: presentarse	Las mayúsculas	Literatura oral y literatura escrita
		La literatura popular

Unidad 2

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
Lenguaje y lengua	El significado de las palabras	Los recursos estilísticos y sus clases
Las lenguas en España	El sentido literal y el sentido	
Competencia lectora	grado	
Expresión oral: hablar sobre una	Relaciones de significado	
tema	Los campos semánticos	
	La letra <i>b</i>	

Unidad 3

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
El texto y sus propiedades	Los sustantivos	

Los conectores Competencia lectora Expresión escrita: hacer un esquema	El género El número La letra <i>v</i>	Los temas universales de la literatura La tradición literaria Los tópicos literarios
--	---	--

Unidad 4

<u>Comunicación</u> Clasificación de los textos según la forma del discurso, según la intención del emisor y según el ámbito de uso Competencia lectora Expresión escrita: escribir un correo electrónico	<u>Gramática</u> Los determinantes. Los demostrativos Los posesivos Los cuantificadores Los interrogativos y exclamativos La letra <i>j</i>	<u>Literatura</u> Los géneros literarios El género narrativo El género lírico El género dramático
--	---	---

2ª evaluación**Unidad 5**

<u>Comunicación</u> La narración y sus clases La descripción y el diálogo en la narración El lenguaje en la narración Competencia lectora Expresión oral: narrar una experiencia	<u>Gramática</u> Los pronombres Los pronombres personales Otros pronombres La letra <i>g</i>	<u>Literatura</u> Los personajes literarios El personaje protagonista Grandes personajes de la literatura
---	--	--

Unidad 6

<u>Comunicación</u> La narración periodística: la noticia La estructura de la noticia La elaboración de una noticia Competencia lectora Expresión escrita: redactar una noticia	<u>Gramática</u> Los adjetivos Usos de los adjetivos Los grados del adjetivo La letra <i>h</i>	<u>Literatura</u> La narración literaria La voz del narrador Los personajes y su caracterización El desarrollo de la acción
--	--	---

Unidad 7

<u>Comunicación</u> La descripción y sus clases El orden en la descripción El lenguaje de la descripción Competencia lectora Expresión escrita: describir un objeto	<u>Gramática</u> Los verbos El número y la persona El tiempo El modo El aspecto Principios de acentuación	<u>Literatura</u> El cuento y sus características Clases de cuentos El microrrelato
--	---	--

Unidad 8

<u>Comunicación</u> La descripción de personas La descripción de lugares Competencia lectora Expresión escrita: describir un lugar	<u>Gramática</u> La conjugación Verbos regulares e irregulares Verbos defectivos Acentuación de diptongos y triptongos	<u>Literatura</u> El mito La leyenda Clases de leyendas
--	--	--

3ª evaluación

Unidad 9

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
El diálogo y sus clases	Los adverbios	La novela
El diálogo espontáneo	Las preposiciones	Características de la novela
El diálogo planificado	Las conjunciones	Clases de novelas
Competencia lectora	Las interjecciones	
Expresión oral: participar en un debate	Acentuación de hiatos	

Unidad 10

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
El diálogo planificado: la entrevista	Los sintagmas	Las obras líricas y su clasificación
Clases de entrevistas	Clases de sintagmas	El verso y la rima
La estructura de la entrevista	La tilde diacrítica	La medida de los versos
Competencia lectora		
Expresión escrita: preparar una entrevista		

Unidad 11

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
Los textos prescriptivos	El enunciado	Poemas y estrofas
Las instrucciones	El sujeto	Principales estrofas
Competencia lectora	El predicado	
Expresión oral: dar instrucciones	La coma	

Unidad 12

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
La exposición y sus clases	Clasificación de las oraciones	El teatro
La estructura de la exposición	Las oraciones según su modalidad	El texto dramático
El lenguaje de la exposición	Las oraciones y el número de verbos	La representación
Competencia lectora	Las oraciones y la naturaleza del verbo	Los subgéneros teatrales
Expresión escrita: escribir un texto positivo	Las oraciones y el tipo de sujeto	
	Los dos puntos	

Metodología didáctica

Podemos entender por métodos pedagógicos los procedimientos, actividades, instrumentos y estrategias que se utilizan en la práctica docente para conseguir objetivos previamente fijados y evaluables.

En el anexo I del **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar la educación básica. La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes. Se entiende por situaciones de aprendizaje – según el artículo 2f del **Real Decreto 217/2022**- aquellas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Asimismo, el departamento de Lengua tendrá en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, tal como se indica en el artículo 6.1 del citado Real Decreto.

El Departamento acuerda las propuestas didácticas que considera imprescindibles para la adquisición de las competencias específicas vinculadas a los criterios de evaluación. Los profesores del Departamento concretarán estas propuestas:

- Se considerará el tipo de alumnado que compone el grupo –nivel de conocimientos, destrezas, circunstancias sociales, etc.- y se propiciará un ritmo de aprendizaje que contribuya a mejorar su desarrollo intelectual y personal. A partir de los datos que proporcionan la evaluación inicial y la formativa, el profesor decidirá el tratamiento que ha de dar a la programación; de la misma manera, constituye una opción abierta profundizar en aquellos contenidos que hayan despertado el interés del alumnado.

- Se procurará, cuando sea posible, que los nuevos conocimientos conecten con el entorno del alumno y que este perciba la utilidad inmediata o futura de los mismos.

- Se empleará una metodología mixta en la que se vayan alternando las explicaciones teóricas y las actividades prácticas. La exposición teórica se alternará con análisis y comentarios, dictados, redacciones y escritos personales, lectura de textos y de obras completas.

- La práctica docente se centrará en actividades encaminadas a desarrollar y mejorar la lectura, la comprensión de textos y la expresión escrita.

- Respecto a la lectura, el Departamento ha fijado una sesión semanal, especialmente en los primeros cursos de la ESO, dedicada exclusivamente a esta actividad y la obligatoriedad de leer una obra al trimestre.

- Se dedicará un tiempo semanal a la expresión oral para que los alumnos puedan ir superando, en su caso, deficiencias ortológicas y léxicas del código restringido usual y se habitúen progresivamente al uso de un lenguaje formal y fluido. Este aspecto es esencial a causa de la situación de pandemia y por las posibles medidas que impidan una situación presencial. Para el desarrollo de la expresión oral, el profesor realizará cuestiones en el aula en cada sesión de aula a las que los alumnos deben responder coherentemente ponderando positivamente el orden en la información en la respuesta que el alumnado esté desarrollando.

- El análisis de textos de todo tipo tendrá también un lugar destacado en la actividad docente. Será utilizado tanto para desarrollar el sentido crítico como para conocer los mecanismos de composición textual y como estímulo para la elaboración propia de textos relacionados con los modelos. Esta tarea en esta asignatura es diaria, tanto en su vertiente comprensiva (oral y escrita) como en la necesidad de producir textos finales en los que se expliquen los aprendizajes obtenidos por el alumnado de forma adecuada, coherente y cohesionada.

- En el aula habrá también un tiempo para que los alumnos adquieran, en el grado correspondiente a su nivel, los conocimientos gramaticales y los tecnicismos propios de la materia. Aunque estos conocimientos serán adquiridos por medio del análisis de textos orales y escritos, no se prescindirá de la memorización y de los esquemas conceptuales cuando sea conveniente.

- Si el profesor lo ve conveniente, propondrá a sus alumnos la realización de algún cuadernillo de ortografía para reforzar este aspecto.

- Las tecnologías de la comunicación y de la información se integrarán con naturalidad en el proceso de las clases (virtuales o presenciales en su caso), mediante la utilización de la plataforma de EducaMadrid (Raíces-Roble, Aula virtual y correo electrónico), de forma extraordinaria se utilizarán otros medios con los que el alumnado está familiarizado: blog del profesor, blog del departamento, correo personal. Aplicaremos, asimismo, a la enseñanza en el aula los recursos audiovisuales de los que dispone el centro: proyectores, equipos informáticos..., o materiales de confección propia: presentaciones, explicaciones, elementos multimedia, etc. Siempre que sea aconsejable, el profesor estimulará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (procesador de textos, blog, etc....).

Materiales, textos y recursos didácticos

El libro de texto seleccionado es el de la editorial Santillana (serie COMENTA). Además del libro de texto, el alumno empleará otros materiales como el cuaderno de trabajo, los libros de lectura obligatoria, un diccionario de lengua española, y a aquellos alumnos que presenten graves deficiencias ortográficas se les recomendará la realización de un cuadernillo de ortografía (especialmente en 1º y 2º de ESO).

Se cuenta también con todos aquellos materiales y recursos de que dispone el centro: biblioteca, fotocopidora, vídeo, ordenadores con acceso a internet, pizarra digital... La Biblioteca y el Departamento de Lengua ponen a nuestra disposición diversos diccionarios (RAE, María Moliner, de sinónimos y antónimos...), gramáticas, clásicos de la literatura española, una gran cantidad de títulos de literatura juvenil, así como libros de texto de diferentes editoriales. Se pretende garantizar el modo mediante el intercambio de libros sea seguro.

Correlación de criterios de evaluación, contenidos, actividades e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
1ª EVALUACIÓN			
<p>1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios verbales y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cohesión lingüística.</p> <p>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes</p>	<p>Contenido 1</p> <p><u>Comunicación</u> Comunicación y sus elementos Normas de comunicación actuales Competencia lectora Presentación oral: presentarse</p> <p><u>Lingüística</u> Ortografía Morfemas Oración y composición Mayúsculas</p> <p><u>Literatura</u> Literatura como arte Estructura de la literatura Características de las obras literarias Literatura oral y literatura escrita Literatura popular</p> <p>Contenido 2</p> <p><u>Comunicación</u> Escucha y lengua Lenguas en España</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la asignatura (libros e internet). Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p> <p>Dictado.</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (5%)</p> <p>Preguntas orales. (5%)</p> <p>Dictado. (5%)</p> <p>Cuaderno. (5%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura.</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>Ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la intención comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y leerlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, organizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y sintácticamente.</p> <p>5.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; explicar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.</p> <p>5.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos los aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</p>	<p>Competencia lectora Expresión oral: hablar sobre una obra Gramática Significado de las palabras Sentido literal y el sentido figurado Campos de significado Campos semánticos Prefijos Morfología Recursos estilísticos y sus clases Unidad 3 Comunicación Texto y sus propiedades Conectores Competencia lectora Expresión escrita: hacer un discurso Tema Gramática Sustantivos Género Número Prefijos Morfología Morfología Gramática</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en diferentes soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora justificando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión de la obra utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la observación y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p>	<p>temas universales de la cultura tradición literaria tópicos literarios</p> <p>Unidad 4</p> <p><u>Comunicación</u> clasificación de los textos según la intención del emisor y según el tipo de uso competencia lectora producción escrita: escribir un texto electrónico</p> <p><u>Gramática</u> factores determinantes. demostrativos posesivos cuantificadores interrogativos y exclamativos pronombres conectores concordancia</p> <p><u>Literatura</u> géneros literarios género narrativo género lírico género dramático</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			
2ª EVALUACIÓN			
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con fines de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cohesión lingüística.</p> <p>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que responden a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la intención comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y leerlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p>	<p>Unidad 5</p> <p><u>Comunicación</u></p> <p>Narración y sus clases</p> <p>Descripción y el diálogo en la narración</p> <p>Idioma en la narración</p> <p>Competencia lectora</p> <p>Resolución oral: narrar una experiencia</p> <p><u>Gramática</u></p> <p>Pronombres</p> <p>Pronombres personales</p> <p>Pronombres posesivos</p> <p>Preposición g</p> <p><u>Literatura</u></p> <p>Personajes literarios</p> <p>Personaje protagonista</p> <p>Tipos de personajes de la literatura</p> <p>Unidad 6</p> <p><u>Comunicación</u></p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet). Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p> <p>Dictado.</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (5%)</p> <p>Preguntas orales. (5%)</p> <p>Dictado. (5%)</p> <p>Cuaderno. (5%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura.</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, analizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y sintácticamente.</p> <p>5.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.</p> <p>5.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos los aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en diferentes soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora analizando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión de la obra utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p>	<p>arración periodística: la noticia estructura de la noticia elaboración de una noticia competencia lectora comprensión escrita: redactar una noticia</p> <p><u>Gramática</u> adjetivos clases de los adjetivos grados del adjetivo preposición</p> <p><u>Literatura</u> narración literaria voz del narrador personajes y su caracterización desarrollo de la acción</p> <p>Modulo 7</p> <p><u>Comunicación</u> descripción y sus clases orden en la descripción lenguaje de la descripción competencia lectora comprensión escrita: describir un objeto</p> <p><u>Gramática</u> verbos número y la persona tiempo modo</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la pronunciación y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>Aspecto Principios de acentuación</p> <p><u>Literatura</u> Género y sus características Temas de cuentos Microrelato</p> <p>Unidad 8</p> <p><u>Comunicación</u> Descripción de personas Descripción de lugares Competencia lectora Resolución escrita: describir un lugar</p> <p><u>Gramática</u> Conjugación Verbos regulares e irregulares Verbos defectivos Situación de diptongos y Trisílabos</p> <p><u>Literatura</u> Cuento Leyenda Tipos de leyendas</p>		
3ª EVALUACIÓN			
<p>12.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p>	<p>Unidad 9</p> <p><u>Comunicación</u> Diálogo y sus clases</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet).</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (5%)</p> <p>Preguntas orales. (5%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y gramática lingüística.</p> <p>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que responden a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la intención comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y leerlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, organizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y sintácticamente.</p> <p>6.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.</p> <p>6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios</p>	<p>diálogo espontáneo diálogo planificado competencia lectora expresión oral: participar en un debate <u>gramática</u> adverbios preposiciones conjunciones interjecciones situación de hiatos <u>novela</u> características de la novela tipos de novelas Objetivo 10 <u>comunicación</u> diálogo planificado: la entrevista tipos de entrevistas estructura de la entrevista competencia lectora expresión escrita: preparar una entrevista <u>gramática</u> sintagmas tipos de sintagmas ortografía diacrítica</p>	<p>Elaboración de esquemas y mapas mentales. Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada. Preguntas orales en clase. Resolución de ejercicios. Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos). Dictado.</p>	<p>Dictado. (5%) Cuaderno. (5%) Prueba sobre la lectura. (5%) Actividades sobre la lectura. Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>os, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos los aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <p>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la comprensión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de soluciones tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p><u>literatura</u></p> <p>obras líricas y su clasificación</p> <p>verso y la rima</p> <p>medida de los versos</p> <p>Modo 11</p> <p><u>comunicación</u></p> <p>textos prescriptivos</p> <p>instrucciones</p> <p>competencia lectora</p> <p>resolución oral: dar instrucciones</p> <p><u>gramática</u></p> <p>enunciado</p> <p>sujeto</p> <p>predicado</p> <p>oración simple</p> <p><u>literatura</u></p> <p>versos y estrofas</p> <p>principales estrofas</p> <p>Modo 12</p> <p><u>comunicación</u></p> <p>exposición y sus clases</p> <p>estructura de la exposición</p> <p>lenguaje de la exposición</p> <p>competencia lectora</p> <p>resolución escrita: escribir un texto</p> <p>positivo</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
	<p>mática ificación de las oraciones oraciones según su modalidad oraciones y el número de os oraciones y la naturaleza del o oraciones y el tipo de sujeto dos puntos</p> <p>atura atro xto dramático epresentación subgéneros teatrales</p>		

Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación

El Departamento acuerda realizar al menos una prueba específica o examen formal por cada período de evaluación. Estos exámenes tendrán indicación de fecha y del valor numérico de cada pregunta. Los alumnos, al verlos corregidos, recibirán las oportunas explicaciones del profesor acerca de sus aciertos y errores, y, en su caso, las oportunas indicaciones de recuperación.

En la corrección de los exámenes, el profesor valorará dos niveles:

- Correspondencia entre la pregunta y la respuesta; corrección formal (legibilidad, presencia de márgenes y sangrías y ortografía); capacidad de síntesis en las respuestas, capacidad de definición en los conceptos.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

El alumnado sorprendido copiando, intentando copiar de cualquier soporte, incluido el digital, o con una “chuleta” en un examen, con independencia del contenido de la misma, tendrá una calificación de cero en la prueba o examen.

Los plagios o inautenticidad de los textos generados por el alumno serán calificados con la nota de cero, ya sea un trabajo, una actividad, una exposición, un control o un examen.

En el proceso de evaluación continua, además de las pruebas específicas, se evaluarán los siguientes aspectos:

- Lecturas obligatorias. Serán indicadas por cada profesor en su aula para cada sesión de evaluación. El profesor anunciará cómo va a realizar el control efectivo de dichas lecturas.
- Exposiciones y otras intervenciones orales.
- Trabajo en clase y en casa. La realización de actividades y ejercicios obligatorios indicados por el profesor y que se reflejan en el cuaderno o diario de clase del alumno.

Instrumentos de evaluación

1. Conservación de pruebas escritas realizadas por los alumnos a lo largo del curso académico.
2. Valoración del trabajo diario y de los ejercicios que deben constar en el cuaderno del alumno.
3. Observación diaria y valoración de las intervenciones orales, del esfuerzo personal, de las competencias básicas mostradas en el aula, que deben constar en el cuaderno de notas del profesor.

Pérdida de la evaluación continua

La falta de asistencia a clase, igual o superior a un 20% de las sesiones de trabajo, conlleva la pérdida de la evaluación continua en cada una de las evaluaciones lo que implica la aplicación de criterios restrictivos para la promoción o titulación de los alumnos afectados por esta medida, sin diferenciar las etapas en las que los alumnos se encuentren matriculados.

El alumno que pierda la evaluación continua deberá:

1. Entregar el cuaderno de clase con todas las actividades realizadas en el aula durante el periodo de perdida de la evaluación continua. Ello compondrá el 30% de la nota de la evaluación.

2. Presentarse al examen convocado por el profesor durante el trimestre en el que pierde la evaluación continua. Ello supondrá el 70% de la nota de evaluación.

Criterios de calificación

El Departamento, en lo que respecta a la calificación global de cada evaluación, ha fijado los siguientes criterios de calificación para 1º de ESO:

- a) Pruebas objetivas de conocimientos: 70%.
- b) Trabajo diario (del que el cuaderno es una muestra más): 20%.
- c) Prueba objetiva sobre las lecturas: 10%.

Nota sobre ortografía

De acuerdo con los objetivos establecidos, el Departamento considera que el alumno debe escribir con una determinada corrección ortográfica, por lo que las faltas de ortografía y los errores en la colocación de las tildes incidirán en la calificación. Será el profesor el que determine -siguiendo siempre unos criterios individualizados que tomen en cuenta cada caso particular y el progreso observado- el grado de incidencia que tendrá en las notas finales de evaluación o de curso.

De modo general, el Departamento ha acordado que los errores ortográficos rebajarán de la siguiente manera –y hasta un máximo de dos puntos- la calificación de las pruebas y trabajos escritos:

En 1º de ESO:

- 0,1 por cada falta de ortografía, tilde y error sintáctico. Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.

Todos los alumnos a los que se tenga que descontar más de un punto, independientemente de la nota final, podrán realizar actividades sobre las reglas ortográficas y de acentuación, además de diversos trabajos y ejercicios de forma particular, según el criterio del profesor.

Igualmente, cada error en los elementos propios de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,1 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

Prueba de recuperación ordinaria

No se realizarán recuperaciones parciales de las evaluaciones durante el curso y en ninguna de las evaluaciones, sino que se realizará una prueba objetiva de recuperación ordinaria del curso al concluir la tercera evaluación.

La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos cuyo promedio final del curso sea inferior a 5 puntos promediados entre las tres evaluaciones. La prueba será diseñada y elaborada por el profesor de cada grupo de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso. Para que sea considerada como una prueba con resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

Para 1º de ESO este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y presentará una selección de criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias extraída de la siguiente lista:

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.

Competencia específica 4.

4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5.

5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 7.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8.

8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.

9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.

Actividades de apoyo y refuerzo de la prueba final y actividades de ampliación sin materias con evaluación negativa

En el mes de junio, hasta la realización de los exámenes finales, se impartirán clases de repaso y recuperación a los alumnos que no hayan superado el curso, lo que se hará también con los alumnos

que hayan superado el curso. Se les propondrán diversas actividades para que, simultáneamente, las lleven a cabo dentro del aula:

- Lectura individual de textos, libros, recomendados por el profesor.
- Realización de actividades y ejercicios de ampliación de los contenidos desarrollados durante el curso (ortografía, léxico, etc.).

Prueba final

Para la materia de Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO el departamento fija los siguientes criterios de calificación y competencias específicas:

- La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos que no hayan superado la prueba de recuperación ordinaria. La recuperación del curso estará condicionada a que se supere esta prueba, esto quiere decir que el examen representa el 100% de la nota.

- La prueba será elaborada y revisada por los profesores del departamento de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso actual. La prueba se calificará sobre 10 puntos y para que sea considerada con resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

- La prueba final de junio será común para todos los alumnos de un mismo curso, incluidos los que, según las normas del Centro, hayan sido privados del derecho a la evaluación continua.

- Los criterios de calificación de la ortografía son los mismos que se han fijado para todas las pruebas y trabajos escritos. Los errores ortográficos rebajarán de la siguiente manera –y hasta un máximo de dos puntos- la calificación de las pruebas en 1º de ESO:

- 0,1 por cada falta de ortografía o tilde. Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.

- Igualmente, cada error en los elementos propios de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,1 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

Este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y atenderá a los siguientes criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias específicas:

Competencia específica 4.

4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5.

5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 7.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8.

8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.

Competencia específica 9.

9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.

Actividades para el fomento de la lectura

Uno de los objetivos básicos de nuestra asignatura debe ser la formación de lectores, y aunque no es tarea fácil fomentar en la actualidad el hábito de lectura, presentaremos el libro como un producto atractivo. Barajando títulos amenos y sencillos intentaremos que los alumnos enriquezcan su imaginación y sensibilidad recreándose con los personajes y las situaciones planteadas.

Dedicamos una sesión semanal a la lectura. Se hacen lecturas dramatizadas de piezas teatrales, se recitan poemas... Además, se lleva a cabo desde hace años una labor continua de dinamización de la biblioteca del centro (concursos, celebración del Día de la Biblioteca, explicación de su organización y funcionamiento, adquisición permanente de nuevos títulos...) con la pretensión de acercarla lo máximo posible a los alumnos.

La lectura en 1º de ESO

De manera general, se establece una lectura obligatoria por trimestre. Se contará, no obstante, con la suficiente flexibilidad como para que sea el profesor el que, atendiendo a las características de su grupo de alumnos, marque el número de lecturas y la complejidad de estas.

La coordinación de las lecturas la realizarán los profesores de nivel, acordando la lectura de una obra para todo el alumnado del nivel. Excepcionalmente, se podrán usar obras diferentes en un grupo por razones motivadas por su idiosincrasia, lo que supondrá informar al resto de profesores del mismo nivel.

Los alumnos tendrán que responder de dichas lecturas a través de determinadas pruebas escritas o trabajos.

Proponemos, con carácter orientativo, no obligatorio, una selección de títulos para este nivel:

1º ESO

Matilda, de Roald Dahl.

Charlie y la fábrica de chocolate, de Roald Dahl.

Las brujas, de Roald Dahl.

James y el melocotón gigante, de Roald Dahl.

Drácula, de Bram Stoker (adaptación)

La serie de *Manolito*, de Elvira Lindo.
Elvis Karlson, de María Gripe.
El pequeño vampiro, de A. Sommer-Bodenburg.
Los casos del comisario Antonino, de Samuel Bolín.
El príncipe de la niebla, de Carlos Ruiz Zafón.
Las lágrimas de Shiva, de César Mallorquí.
Manzanas rojas, de Luis Matilla.
La zapatera prodigiosa, de Lorca.
De todo corazón. 111 poemas de amor. Antología de poemas.

OPTATIVA DE REFUERZO DE LENGUA DE 1º DE ESO

Competencias específicas

Se remite a las señaladas arriba para la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO.

Competencias específicas y criterios de calificación

Se remite a las señaladas arriba para la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO.

Plan de refuerzo educativo en 1º de ESO

Es complicado conocer los contenidos que los alumnos de este curso no han tratado en el curso anterior. Es por ello que se realiza una prueba inicial diagnóstica que pretende detectar las carencias que puedan tener los alumnos de 1º de ESO. A partir de dicha prueba el profesor recomienda qué alumnos necesitan de apoyo educativo externo, así como los alumnos que van a necesitar apoyo educativo tras estudio por el departamento de Orientación. Los criterios prioritarios aplicables para la selección del alumnado que necesite refuerzo educativo son:

- a. Los alumnos que hayan suspendido la asignatura en el curso previo con un desfase de uno o más cursos.
- b. Los alumnos que hayan necesitado de compensación educativa en los cursos previos.
- c. Los alumnos que no hayan realizado correctamente la prueba inicial.

Las carencias detectadas requieren la programación de contenidos partiendo de la situación real del alumnado por lo que se comienza el desarrollo de los contenidos de 1º de ESO a partir de la circunstancia en que se encuentra cada alumno. Así, los contenidos significativos no tratados o débilmente alcanzados se desarrollarán a partir de 6º de Primaria hasta alcanzar el nivel de profundización necesario para el curso 1º de ESO.

Secuenciación y distribución de los contenidos

En Refuerzo de Lengua de 1º de ESO se sigue generalmente la distribución y secuenciación que va marcando el libro de texto con el que se trabaja. Se utilizan los libros de Santillana. La editorial distribuye los contenidos de cada unidad en varios apartados (comprensión lectora, expresión escrita, léxico, ortografía y gramática). El temario completo (doce unidades) se reparte entre los tres trimestres del curso escolar.

Materiales, textos y recursos didácticos

Además del cuaderno de Refuerzo de 1º de ESO de la editorial Santillana, se emplearán otros materiales como el cuaderno de trabajo y un diccionario de lengua española. A aquellos alumnos que presenten graves deficiencias ortográficas se les recomendará la realización de un cuadernillo de ortografía.

Se cuenta también con todos aquellos materiales y recursos de que dispone el centro: biblioteca, fotocopidora, vídeo, ordenadores con acceso a internet, pizarra digital... La Biblioteca y el Departamento de Lengua ponen a nuestra disposición diversos diccionarios (RAE, María Moliner, de sinónimos y antónimos...), gramáticas, clásicos de la literatura española, una gran cantidad de títulos de literatura juvenil, así como libros de texto de diferentes editoriales.

Correlación de criterios de evaluación, contenidos, actividades e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
1ª EVALUACIÓN			
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cohesión lingüística.</p> <p>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que responden a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la intención comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y leerlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>Comunicación</p> <p>Comprensión del significado de las palabras de un texto.</p> <p>Extracción de la información relevante de un texto.</p> <p>Organización del contenido de un texto.</p> <p>Resumir un texto.</p> <p>Interpretación del contenido de un texto.</p> <p>Descripción de un texto descriptivo.</p> <p>Resumen de una noticia.</p> <p>Redacción de textos del ámbito de la vida cotidiana (una carta, una noticia, un diario).</p> <p>Consulta de información sobre los contenidos del contenido de un texto.</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la asignatura (libros e internet). Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Preguntas orales. (20%)</p> <p>Cuaderno. (20%)</p> <p>Pruebas objetivas. (60%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de valoración)
<p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, organizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y coherentemente.</p> <p>5.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.</p> <p>5.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos los aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y morales.</p>	<p>Identificación de la intención comunicativa del texto.</p> <p>Elaboración de una leyenda.</p> <p>Escritura de un texto dialogado (escena teatral).</p> <p>Reflexión sobre la lengua</p> <p>La sinonimia.</p> <p>Las mayúsculas.</p> <p>El sustantivo.</p> <p>Ortografía de la <i>b</i>.</p> <p>El artículo.</p> <p>Los antónimos.</p> <p>El adjetivo.</p> <p>La letra <i>v</i>.</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de evaluación)
<p>3.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejoramiento identificando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión para utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
2ª EVALUACIÓN			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios verbales y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que responden a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la intención comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y modificarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, organizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y coherentemente.</p>	<p>Comunicación</p> <p>Comprensión del significado de palabras y frases de un texto.</p> <p>Localización de la información relevante de un texto.</p> <p>Organización del contenido de un texto.</p> <p>Resumir un texto.</p> <p>Interpretación del contenido de un texto.</p> <p>Redacción de textos del ámbito personal (un contrato).</p> <p>Escritura de un texto dialogado (diálogo en un cuento).</p> <p>Transformación de un texto informativo en una noticia.</p> <p>Escritura de una entrevista.</p> <p>Elaboración de una biografía.</p> <p>Redacción de un monólogo.</p> <p>Valoración del contenido de un texto.</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la asignatura (libros e internet). Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Preguntas orales. (20%)</p> <p>Cuaderno. (20%)</p> <p>Pruebas objetivas. (60%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>5.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.</p> <p>5.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos los aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en diferentes soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión para utilizarlos a partir de los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>	<p>Escritura de un reportaje periodístico.</p> <p>Redacción de un <i>tuit</i>.</p> <p>Reflexión sobre la lengua</p> <p>La polisemia.</p> <p>La letra <i>v</i>.</p> <p>Los posesivos.</p> <p>La letra <i>g</i>.</p> <p>Los cuantificadores.</p> <p>Sentido literal y sentido figurado.</p> <p>Acentuación de palabras llanas.</p> <p>Los interrogativos y los exclamativos.</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <p>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
3ª EVALUACIÓN			
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p>	<p>Comunicación</p> <p>Comprensión del significado de palabras de un texto.</p> <p>Localización de la información relevante de un texto.</p> <p>Organización del contenido de un texto.</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e Internet). Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p>	<p>Preguntas orales. (20%)</p> <p>Cuaderno. (20%)</p> <p>Pruebas objetivas. (60%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y de la prosodia lingüística.</p> <p>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que responden a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la intención comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y modificarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con cohesión gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, organizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y sintácticamente.</p> <p>5.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.</p> <p>5.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por</p>	<p>Resumir un texto.</p> <p>Interpretación del contenido de un texto.</p> <p>Modificación de un texto creativo.</p> <p>Escritura de textos del ámbito académico (una reclamación).</p> <p>Escritura de textos del ámbito familiar (una invitación a una boda).</p> <p>Elaboración de textos según la intención (un texto prescriptivo).</p> <p>Escritura de textos (biografía, descripción, narración, diálogo, noticia, entrevista)</p> <p>Reflexión sobre la lengua</p> <p>El campo semántico.</p> <p>La acentuación de palabras compuestas.</p> <p>Los pronombres personales.</p> <p>Acentuación de palabras compuestas.</p> <p>El verbo.</p>	<p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Escritura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>ectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia lectora y lectora.</p> <p>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en diferentes soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la observación y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p>	<p>El campo léxico.</p> <p>El punto.</p> <p>El adverbio.</p> <p>La coma.</p> <p>Preposiciones y conjunciones.</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			

Metodología didáctica

Podemos entender por métodos pedagógicos los procedimientos, actividades, instrumentos y estrategias que se utilizan en la práctica docente para conseguir objetivos previamente fijados y evaluables.

En el anexo I del **Real Decreto 217/2022** de 29 de marzo El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar la educación básica. La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes. Se entiende por situaciones de aprendizaje – según el artículo 2f del Real Decreto 217/2022- aquellas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Asimismo, el departamento de Lengua tendrá en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, tal como se indica en el artículo 6.1 del citado Real Decreto.

El Departamento acuerda las propuestas didácticas que considera imprescindibles para la adquisición de las competencias básicas reflejadas en los criterios de evaluación. Los profesores del Departamento concretarán estas propuestas:

- Se considerará el tipo de alumnado que compone el grupo –nivel de conocimientos, destrezas, circunstancias sociales, etc.- y se propiciará un ritmo de aprendizaje que contribuya a mejorar su desarrollo intelectual y personal. A partir de los datos que proporcionan la evaluación inicial y la formativa, el profesor decidirá el tratamiento que ha de dar a la programación; de la misma manera, constituye una opción abierta profundizar en aquellos contenidos que hayan despertado el interés del alumnado.

- Se procurará, cuando sea posible, que los nuevos conocimientos conecten con el entorno del alumno y que este perciba la utilidad inmediata o futura de los mismos.

- Se empleará una metodología mixta en la que se vayan alternando las explicaciones teóricas y las actividades prácticas. La exposición teórica se alternará con análisis y comentarios, dictados, redacciones y escritos personales, lectura de textos y de obras completas.

- La práctica docente se centrará en actividades encaminadas a desarrollar y mejorar la lectura, la comprensión de textos y la expresión escrita.

- Respecto a la lectura, el Departamento ha fijado una sesión semanal, especialmente en los primeros cursos de la ESO, dedicada exclusivamente a esta actividad y la obligatoriedad de leer una obra al trimestre.

- Se dedicará un tiempo semanal a la expresión oral para que los alumnos puedan ir superando, en su caso, deficiencias ortológicas y léxicas del código restringido usual y se habitúen progresivamente al uso de un lenguaje formal y fluido. Este aspecto es esencial a causa de la situación de pandemia ya las posibles medidas que impidan una situación presencial. Para el desarrollo de la expresión oral, el profesor realizará cuestiones en el aula en cada sesión de

aula a las que los alumnos deben responder coherentemente ponderando positivamente el orden en la información que el alumnado esté desarrollando.

- El análisis de textos de todo tipo tendrá también un lugar destacado en la actividad docente. Será utilizado tanto para desarrollar el sentido crítico como para conocer los mecanismos de composición textual y como estímulo para la elaboración propia de textos relacionados con los modelos. Esta tarea en esta asignatura es diaria, tanto en su vertiente comprensiva (oral y escrita) como en la necesidad de producir textos finales en los que se expliquen los aprendizajes obtenidos por el alumnado de forma adecuada, coherente y cohesionada.

- En el aula habrá también un tiempo para que los alumnos adquieran, en el grado correspondiente a su nivel, los conocimientos gramaticales y los tecnicismos propios de la materia. Aunque estos conocimientos serán adquiridos por medio del análisis de textos orales y escritos, no se prescindirá de la memorización y de los esquemas conceptuales cuando sea conveniente.

- Si el profesor lo ve conveniente, propondrá a sus alumnos la realización de algún cuadernillo de ortografía para reforzar este aspecto.

- Las tecnologías de la comunicación y de la información se integrarán con naturalidad en el proceso de las clases (virtuales o presenciales en su caso), mediante la utilización de la plataforma de EducaMadrid (Raíces-Roble, Aula virtual y correo electrónico), de forma extraordinaria se utilizarán otros medios con los que el alumnado está familiarizado: blog del profesor, blog del departamento, correo personal. Aplicaremos, asimismo, a la enseñanza en el aula los recursos audiovisuales de los que dispone el centro: proyectores, equipos informáticos..., o materiales de confección propia: presentaciones, explicaciones, elementos multimedia, etc. Siempre que sea aconsejable, el profesor estimulará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (procesador de textos, blog, etc....).

Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación

El Departamento acuerda realizar al menos una prueba específica o examen formal por cada período de evaluación.

Estos exámenes tendrán indicación de fecha y del valor numérico de cada pregunta. Los alumnos, al verlos corregidos, recibirán las oportunas explicaciones del profesor acerca de sus aciertos y errores, y, en su caso, las oportunas indicaciones de recuperación.

En los exámenes, el profesor valorará dos niveles:

1. Correspondencia entre la pregunta y la respuesta; corrección formal (legibilidad, presencia de márgenes y sangrías y ortografía); capacidad de síntesis en las respuestas, capacidad de definición en los conceptos.

2. Capacidad de argumentación y razonamiento.

El alumnado sorprendido copiando, intentando copiar, incluido cualquier medio digital, o con una "chuleta" en un examen, con independencia de su contenido, tendrá una calificación de cero en la prueba o examen.

Los plagios o inautenticidad de los textos generados por el alumno serán calificados con la nota de cero, ya sea un trabajo, una actividad, una exposición, un control o un examen.

En el proceso de evaluación continua, además de las pruebas específicas, se evaluarán los siguientes aspectos:

- a) Exposiciones y otras intervenciones orales.
- b) Trabajo en clase y en casa. La realización de actividades y ejercicios obligatorios indicados por el profesor y que se reflejan en el cuaderno o diario de clase del alumno.

Instrumentos de evaluación

- 1) Conservación de pruebas escritas realizadas por los alumnos a lo largo del curso académico.
- 2) Valoración del trabajo diario y de los ejercicios que deben constar en el cuaderno del alumno.
- 3) Observación diaria y valoración de las intervenciones orales, del esfuerzo personal, de las competencias básicas mostradas en el aula, que deben constar en el cuaderno de notas del profesor.

Pérdida de la evaluación continua

La falta de asistencia a clase, igual o superior a un 20% de las sesiones del trimestre, conlleva la pérdida de la evaluación continua en cada evaluación lo que implica la aplicación de criterios restrictivos para la promoción o titulación de los alumnos afectados por esta medida, sin diferenciar las etapas en las que los alumnos se encuentren matriculados.

El alumno que pierda la evaluación continua deberá:

1. Entregar el cuaderno de clase con todas las actividades realizadas en el aula durante el periodo de pérdida de la evaluación continua. Ello compondrá el 60% de la nota de la evaluación.
2. Presentarse al examen específico convocado por el profesor. Ello supondrá el 40% de la nota de evaluación.

Criterios de calificación

En la optativa de Refuerzo de Lengua (RLC) de 1º de ESO los criterios de calificación serán los siguientes:

- a) Pruebas objetivas de conocimientos y destrezas: 60 %.
- b) Trabajo diario (del que el libro de texto es una muestra más): 40 %.

Prueba de recuperación ordinaria del curso

No se realizarán recuperaciones parciales de las evaluaciones durante el curso, sino que se realizará una prueba objetiva de recuperación ordinaria del curso al concluir la tercera evaluación. La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos los alumnos cuyo promedio final del curso sea inferior a 5 puntos, promediados entre las tres evaluaciones.

La prueba será diseñada y elaborada por el profesor de cada grupo de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso. Para que sea considerada como una prueba de resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

Para 1º de ESO (RLC) este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y presentará una selección de criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias extraída de la siguiente lista:

Competencia específica 4.

4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5.

5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 9.

9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Actividades de apoyo y refuerzo de la prueba final y actividades de ampliación sin materias con evaluación continua

En el mes de junio, hasta la realización de los exámenes finales, se impartirán clases de repaso y recuperación a los alumnos que no hayan superado el curso, y a los que sí lo hayan hecho se les propondrán diversas actividades para que, simultáneamente, las lleven a cabo dentro del aula:

Lectura individual de textos, libros, recomendados por el profesor.

Realización de actividades y ejercicios de ampliación de los contenidos desarrollados durante el curso (ortografía, léxico, etc....).

Prueba final

Para la materia de Refuerzo de Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO el departamento fija los siguientes criterios de calificación y competencias específicas:

- La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos que no hayan superado la prueba de recuperación ordinaria. La recuperación del curso estará condicionada a que se supere esta prueba, esto quiere decir que el examen representa el 100% de la nota.

- La prueba será elaborada y revisada por los profesores del departamento de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso actual. La prueba se calificará sobre 10

puntos y para que sea considerada con resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

- La prueba final de junio será común para todos los alumnos de un mismo curso, incluidos los que, según las normas del Centro, hayan sido privados del derecho a la evaluación continua.

- Los criterios de calificación de la ortografía son los mismos que se han fijado para todas las pruebas y trabajos escritos. Los errores ortográficos rebajarán de la siguiente manera –y hasta un máximo de dos puntos- la calificación de las pruebas en 1º de ESO:

- 0,1 por cada falta de ortografía, tilde y error sintáctico. Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.

- Igualmente, cada elemento propio de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,1 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

- Igualmente, cada error en los elementos propios de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,1 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

Este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y atenderá a los siguientes criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias específicas:

4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5.

5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 8.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.